

En Bogotá, D.C., el día 21 de octubre de 2019, siendo las 2:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Posgrados, los miembros del Consejo que a continuación se relacionan

Dr. Fernando Salinas, Rector Seccional

Dr. Ricardo Ramos, Decano facultad de Derecho

Dra. Nohora Elena Pardo Posada, Directora del Instituto de Posgrados, Coordinadora del Área de Público.

Dr. Hernando García González, Secretario Académico del Instituto de Posgrados

Dr. Ignacio Perdomo Gómez, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.

Dr. Andrés Velandia. Coordinador de la especialización y Maestría en Derecho Procesal.

Dr. Jesús Javier Parra Quiñonez. Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Penal.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIONES
3. PETICIONES COORDINADORES Y/O DOCENTES
4. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
5. HOMOLOGACIÓN DE ELECTIVAS EN LAS ESPECIALIZACIONES

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se llama a lista y se verifica que hay quórum para deliberar.

2. INTERVENCIONES

3.0 PETICIONES ESTUDIANTES

3.1 DIEGO FERNANDO ROJAS CC. 1095485636 COD. 041151777 - ASPIRANTE DIPLOMADO EN DERECHO COMERCIAL

PETICIÓN: El peticionario solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos N.º 6 de 2010, N.º 05 de 2011 y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo N.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Derecho Comercial que desea cursar a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

1. Introducción al derecho mercantil
2. Obligaciones mercantiles
3. Contabilidad y análisis financiero
4. Derecho societario y sociedades comerciales
5. Contratos Mercantiles
6. Investigación I
7. Optativa I
8. Electiva I

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. El estudiante deberá presentarse ante el coordinador del programa a fin de presentar entrevista. Deberá realizar la inscripción de los módulos desde su sistema académico de pregrado. Le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

3.2 JAIME ANDRÉS RIVERA CHACÓN CC. 7.732.313 COD. 049181023 – MAESTRIA EN DERECHO PENAL

PETICIÓN: El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Maestría en Derecho Penal en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, el estudiante podrá continuar en el programa en el periodo 2020-1, matrícula académica y financiera que deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.3 JANETH FERNANDA MARTINEZ RODRIGUEZ C.C No. 26.431.396 COD. 090102015 – MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el cuarto semestre del programa en el período académico 2012-2.

DETERMINACIÓN: Se niega la petición por extemporánea, El Consejo Académico determina que no es posible acceder a esta ya que revisado el reglamento estudiantil en el Artículo 20 parágrafo 3 se establece lo siguiente:

“Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco (5) años calendario continuos, deberá iniciar el total de las asignaturas cursadas (...) “

Se le hace la invitación cordial para iniciar su programa académico en el periodo 2020-1. La peticionaria deberá realizar su matrícula académica y financiera entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.4 LUISA FERNANDA TOVAR CARDOZO C.C. 1.075.245.781 COD. 045192086 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: la estudiante solicita segundo calificador de la nota definitiva que obtuvo en el módulo DERECHO PROBATORIO Y TECNICAS PROBATORIAS, dictado por el Doctor LEÓN JOSÉ JARAMILLO ZULETA en el primer semestre de la Especialización en Derecho Procesal, la cual en el Acta 033 del 23 de septiembre de 2019, se designó al Doctor OSCAR IVÁN GARZÓN GUEVARA.

OBSERVACIÓN: Revisado el registro académico de la peticionaria se constata que matriculó la asignatura mencionada en el período 2019-2.

DETERMINACIÓN: A continuación, se transcribe respuesta por parte del segundo calificador Dr. OSCAR IVÁN GARZÓN GUEVARA:

“Revisado el comentario o nota de la estudiante que solicitó segundo calificador y entendiendo que el mismo, atiende a los postulados básicos que trata la materia y se ajusta a las disposiciones normativas actuales, me permito informar que la nota que considero ajustada es un 3.4.”

De conformidad con el artículo 66 numeral 4 del reglamento estudiantil por secretaria académica se procederá a enviar la nota al área de registro y control.

3.5 SERGIO ANDRES LÓPEZ SAAVEDRA CC. 80161431 COD. 044141030 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL

PETICIÓN: El peticionario solicita reintegrarse al segundo semestre del programa de la Especialización en Derecho Penal, habiendo cursado el primero, en el año de 2014, a la cual no continuo por motivos labores.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2014-1.

DETERMINACIÓN: Se niega la petición por extemporánea, El Consejo Académico determina que no es posible acceder a esta ya que revisado el reglamento estudiantil en el Artículo 20 parágrafo 3 se establece lo siguiente:

“Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco (5) años calendario continuos, deberá iniciar el total de las asignaturas cursadas (...) “

Se le hace la invitación cordial para iniciar su programa académico en el periodo 2020-1. El peticionario deberá realizar su matrícula académica y financiera entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.6 NERKLI MORENO RINCÓN CC. 86.008.363 COD. 088192010 – MAESTRIA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

PETICIÓN: El peticionario solicita el aplazamiento de la materia denominada “OPTATIVA II EMPLEO DE LAS REGIONES”, la cual se dictara en las fechas 25 y 26 de octubre de 2019.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2014-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, el estudiante deberá organizar su cronograma académico y elegir el horario en el cual desea ver la asignatura en mención en el periodo 2020-1. Posteriormente, se le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.7 LILIANA PAOLA MERCHÁN VELÁSQUEZ CC. 52.901.949 COD. 081170108 - ASPIRANTE DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: El peticionario solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos N.º 6 de 2010, N.º 05 de 2011 y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo N.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Derecho Administrativo que desea cursar a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

1. Fundamentos Constitucionales y Legales del Derecho Administrativo
2. Teoría del Acto Administrativo
3. Estructura, organización y Competencia de la Administración Pública Nacional
4. Contratos Estatales
5. Investigación I.
6. Optativa I.
7. Electiva I.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. El estudiante deberá presentarse ante el coordinador del programa a fin de presentar entrevista. Deberá realizar la inscripción de los módulos desde su sistema académico de pregrado. Le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información. En cuanto al trámite del descuento académico no es competencia del consejo académico y carece de competencia en esto.

3.8 DIANA CAROLINA VALENCIA CAMARGO CC. 1.026.556.300 COD. 045191055 – ESPECIALIZACION EN EDERECHO PROCESAL

PETICIÓN: La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Procesal en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, la estudiante podrá reintegrarse a la Especialización en el período académico 2020-1, deberá realizar su matrícula académica y financiera, la cual deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.9 DIEGO RAUL VIVAS AGUILERA CC. 19.474.531 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: El peticionario solicita poder obtener su grado, del programa Especialización en Derecho Procesal, el cual culmino en el año 2000 sin obtener este requisito, quedando pendiente durante todos estos años.

OBSERVACIÓN: revisados los archivos del instituto de Posgrados se constata que el peticionario realizo sus estudios del programa en mención hace 20 años.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, Con el propósito de colaborarle el Consejo Académico determina que el peticionario deberá coordinarse con el Doctor Andrés Velandia Canosa, coordinador del programa de derecho procesal a fin de llenar los requisitos actuales para culminar sus estudios.

3.10 JORGE MENDEZ HERNANDEZ CC. 18.008.270 COD. 088192022 – MAESTRIA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

PETICIÓN: El peticionario solicita permiso para no asistir a las clases los días 24, 25 y 26 de octubre con los módulos OPTATIVA I DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y FILOSOFIA DEL DERECHO, por motivos laborales.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante se encuentra cursando el primer semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, el estudiante deberá organizar su cronograma académico y elegir el horario en el cual desea ver las asignaturas en mención en el periodo 2020-1. Posteriormente, se le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar de los módulos.

3.11 ANDREA YANETH BAEZ SORA CC. 40047534 COD. 045132034 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: Me permito solicitar la homologación de un semestre para cursar la maestría en Derecho Procesal, teniendo en cuenta que cursé la especialización en la misma materia, terminando académicamente en el primer semestre de 2014, es mi deseo regresar a la Universidad.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante dio inicio al programa en el período académico 2013-2.

DETERMINACIÓN: Se niega a la petición por improcedente, de conformidad con el artículo 12 paragrafo 1 del reglamento estudiantil, y se ratifica la respuesta dada por el señor coordinador Andrés Velandia vía correo electrónico:

“Dando respuesta a su petición, me permito expresarle que lamentablemente no podemos acceder a su petición de homologación, toda vez que reglamentariamente, solo se pueden homologar las materias vistas dentro de los cinco años inmediatamente anteriores al periodo académico que cursará.

En el caso que nos ocupa, la Dra. vio las asignaturas en el año 2014, lo que significa que el último plazo que tenía para dichas homologaciones era el año 2019 y de ser admitida, su maestría la iniciaría en el año 2020.”

En todo caso quedamos a su entera disposición para que continúe con sus estudios, pero sin la posibilidad de homologación alguna.

Con atenta y distinguida consideración,

EDUARDO ANDRÉS VELANDIA CANOSA
INSTITUTO DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
Coordinador del Departamento de Derecho Procesal

Se le hace la invitación cordial para iniciar su programa académico en el periodo 2020-1. El peticionario deberá realizar su matrícula académica y financiera entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.12 RODRIGO NICOLÁS PARRA CRUZ CC.1.057.466.125

PETICIÓN: El peticionario solicita adelantar la Especialización en Derecho Procesal a modo de Diplomado, es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja, con materias terminadas y preparatorios aprobados.

DETERMINACIÓN: Se niega a la solicitud, se revoca la decisión adoptada en el Acta 032 del 16 de septiembre de 2019 y se le informa al peticionario que lamentablemente

por nuestro reglamento académico, esta opción solo puede ser otorgada para estudiantes que pertenezcan a la Universidad Libre.

3.13 SHARLIM PUELLO MERCADO CC. 1.042.424.889 COD. – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL

PETICIÓN: La peticionaria solicita se le autorice el traslado para la seccional Barranquilla para continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Comercial.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante inicio su programa académico en el periodo 2015-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, Se autoriza el traslado de la seccional Bogotá a la seccional Barranquilla, para continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Comercial. Se la aclara a la peticionaria que deberá ajustarse a las fechas y requisitos contemplados por el Consejo Académico de la seccional Barranquilla, para hacer efectivo el traslado solicitado. De igual manera, los requisitos de grado y la fecha de ceremonia serán los contemplados por la seccional Barranquilla.

3.14 HELGA LIBDY DÍAZ ACOSTA CC. 52.886.843 COD. 087171023 JUAN FERNANDO LOPEZ SANCHEZ CC. 80771164 COD. 087171020 – MAESTRIA EN DERECHO DISCIPLINARIO

PETICIÓN: Los peticionarios solicitan se apruebe la opción “artículo de investigación publicado en revista indexada” como trabajo de grado para obtener el título de Magister en Derecho Disciplinario.

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que los peticionarios cursaron la Maestría en Derecho Disciplinario durante los periodos 2017-1 y 2018-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, dando conformidad al artículo 48 del acuerdo 01 de 2019, los estudiantes cumplen con una de las modalidades establecidas para obtener el grado de Magister.

4.0 HOMOLOGACIONES ELECTIVAS

4.1 DERECHO PENAL

JHAN CARLOS SANTIAGO VARGAS CC. 1.045.721.162 COD. 044172032

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ Seminario “INDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COMPETENCIAS GENERALES A TODO SERVIDOR PÚBLICO”, Centro nacional para el

desarrollo de la Administración pública, realizado del 15 al 17 de septiembre del 2017, con una intensidad de veinte (20) horas.

YESICA MALENA CANTOR RAMIREZ CC. 1.072.191.619 COD. 044191014

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XXI JORNADA DE DERECHO PROCESAL ADOLFO MINA BALANTA, Universidad Libre, realizado el 31 de julio y 2 de agosto de 2019, con una intensidad de veintiuna (21) horas.

JHON ALEXANDER GALEANO RODRIGUEZ CC. 890.018.096

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XXI JORNADA DE DERECHO PROCESAL ADOLFO MINA BALANTA, Universidad Libre, realizado el 31 de julio y 2 de agosto de 2019, con una intensidad de veintiuna (21) horas.

AURA JANETH RUIZ PEDROZA CC. 39.752.869 COD. 044192011

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO CONTEMPORANEO, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.
- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 21 al 23 de agosto de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

JOHN JAIRO RAMIREZ BARRERO CC. 14106367 COD. 044191004

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI SEMINARIO Y PRIMER CONGRESO DE DERECHO PENAL DELITOS TRANSNACIONALES Y EL PROCESO PENAL EN EL MUNDO GLOBALIZADO, Universidad Libre, realizado los días 8 y 9 de mayo de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

DARYEN ANDRES ALVAREZ BARAJAS CC. 1.090.484.582 COD. 044191036

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO CONTEMPORANEO, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.
- ✓ XI SEMINARIO Y PRIMER CONGRESO DE DERECHO PENAL DELITOS TRASNACIONALES Y EL PROCESO PENAL EN EL MUNDO GLOBALIZADO, Universidad Libre, realizado los días 8 y 9 de mayo de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

JOHNNY ROLANDO CIFUENTES ESCOBAR CC. 80.069.144 COD. 044191034

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI SEMINARIO Y PRIMER CONGRESO DE DERECHO PENAL DELITOS TRASNACIONALES Y EL PROCESO PENAL EN EL MUNDO GLOBALIZADO, Universidad Libre, realizado los días 8 y 9 de mayo de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO CONTEMPORANEO, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

RUBEN DARIO CHAVEZ GIRAL CC. 1.123.5443 COD. 044182013

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado del 26 al 28 de septiembre de 2019, con una intensidad de veintidós (22) horas.

4.2 DERECHO ADMINISTRATIVO

JAVIER TORRES ESPINDOLA CC. 1.057.584.551 COD. 060182007

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA, Politécnico de Suramérica, realizado el 25 de noviembre de 2018, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

- ✓ DIPLOMADO EN SEGUROS, Politécnico Intercontinental, realizado el 27 de mayo de 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ RAMIREZ CC. 52.158.808 COD. 043182112

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado del 26 al 28 de septiembre de 2019, con una intensidad de veintidós (22) horas.
- ✓ X SEMINARIO PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DISCIPLINARIO EN COLOMBIA: LEY 734 DEL 2002 (C.D.U) LEY 1952 DEL 2019 (C.G.D), Universidad Libre, realizado el 31 de mayo y 1 de junio de 2019.
- ✓ VIII SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO EL DERECHO DISCIPLINARIO CONTEMPORANEO, Universidad Libre, realizado el 31 de mayo y el 1 de junio de 2017, con una intensidad de ocho (8) horas.

ELIDA CONSUELO ORDOÑEZ BRAVO CC. 20800485 COD. 043192069

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 21 al 23 de agosto de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

4.3 DERECHO COMERCIAL

WILLIAM ARCHILA MOJICA CC. 1.090.363.828 COD. 060172008

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ REDACCIÓN DE TEXTO JURÍDICO, Universidad Libre, realizado del 20 al 24 de noviembre de 2017, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Universidad Libre, realizado 24 y 25 de noviembre de 2017, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

4.4 DERECHO PROCESAL

MARGARETH RODRIGUEZ MORA CC.52.285.064 COD. 045191081

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO CONTEMPORANEO, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

OSCAR DAVID ZIPA ROBLES CC. 1.052.401.271 COD. 045191038

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Universidad Libre, realizado el 1 y 2 de abril de 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas.

JULIANA RODRIGUEZ VILLAMIL CC. 1.010.168.776 COD. 045182079

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 22 de octubre de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

4.5 DERECHO DE FAMILIA

LIZETH TATIANA OTALVARO MEDINA CC. 1.117.511.745 COD. 046181010

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ PROCESO CIVICO ACADEMICO DE LA CATEDRA AMBIENTAL, Observatorio socio ambiental de la Amazonia, realizado el 25 de septiembre de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.
- ✓ XIX FORO AMBIENTAL – V JORNADA DE DERECHO, RURALIDAD Y AMBIENTE, Universidad de la Amazonia, realizado los días 29 y 30 de mayo de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

4.6 DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

JEIMMY ALEJANDRA CRISTANCHO OVIEDO CC. 1.057.596.018 COD. 048182052

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRACTICA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Instituto de educación

para el trabajo y desarrollo humano, realizado del 27 al 29 de mayo de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL “MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL” Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto de 2018, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

MARIA CAROLINA RODRIGUEZ BARAJAS CC. 1.101.689.588 COD. 048182073

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRACTICA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Instituto de educación para el trabajo y desarrollo humano, realizado del 27 al 29 de mayo de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL “MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL” Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto de 2018, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

GIOVANNY SANTOS NIÑO CC.80.222.161 COD. 048182046

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL “MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL” Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto de 2018, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.
- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DES SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, UNIVERSIDAD Libre, realizado del 21 al 23 de agosto de 2019, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

5. HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

5.1 ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de derecho Administrativo, presenta respuesta al estudio de homologación.

NELSON ANTONIO CRUZ MEDINA CC. 80.795.602 COD. DIP43191002

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
--------	---	------	--------	--	------

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 036

09025	Teoría del acto Administrativo	3.1	91004	Teoría del acto Administrativo	3.1
09024	Contratos Estatales	4.0	91002	Contratos Estatales	4.0
09023	Estructura Organización y Competencia del Estado	4.3	09111	Organización del elemento territorial del estado	4.3
07030	Investigación I	4.0	09132	Responsabilidad extracontractual del estado y sus agentes	4.0
09031	Fundamentos constitucionales y legales del Derecho administrativo	4.5	09112	Procedimiento Administrativo y Procesal Administrativo	4.5
09028	Optativa I	4.0	09028	Optativa i	4.0

Siendo las 15:00 horas., se da por finalizada la sesión.

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO.